

**FACULTAD DE DERECHO (UBA)**  
**MAESTRIA Y CARRERA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO y**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**ASIGNATURA:** Régimen Jurídico de las Telecomunicaciones

**Curso optativo:** Régimen Jurídico de las Telecomunicaciones

**Duración en horas:** 24 horas distribuidas en 12 clases semanales de 2 hs. cada una.

**Profesor:** Ricardo Antonio Porto

**Modalidad de dictado del curso y descripción de actividades prácticas:**

El curso consiste en 12 clases de 2 horas de duración cada una, en donde se presentan y explican los temas de la materia. Se trata de clases teóricas; no obstante lo cual se fomenta el debate de los alumnos. Para ello, se le informa previamente el contenido de cada clase, y se le indica la bibliografía correspondiente. La lectura de la misma permite a los alumnos participar activamente de los debates que se proponen en la clase.

En cuanto a las actividades prácticas, se fomenta la interacción con el Congreso Nacional. En ese orden, suelen someterse a estudio de los alumnos diferentes proyectos de ley, no solamente por una razón académica, sino con la finalidad de producir material que se convierta en insumos y aportes para la actividad legislativa. En esa misma orientación, los alumnos suelen participar de reuniones de la Comisión de Sistemas, Medios de Comunicación y Libertad de Expresión del Senado de la Nación, en donde se abordan temas vinculados a la materia.

**Modalidad de Evaluación y requisitos de aprobación:**

La materia se aprueba a través de la presentación de un trabajo monográfico, que deberá versar sobre un tema de la materia a elección del alumno. El nivel mínimo exigido, en aspectos de fondo y de forma, es el requerido por las editoriales jurídicas para la publicación de artículos de doctrina. La extensión del mismo será de, aproximadamente, cuatro mil palabras. Se tiene especialmente en cuenta la conclusión y opinión personal del alumno.

**Objetivos de la actividad curricular:**

El objetivo central de la materia es analizar, desde la perspectiva del derecho administrativo, los servicios de comunicación audiovisual, las telecomunicaciones y los servicios convergentes.

En primer lugar, se brinda un panorama del derecho constitucional, argentino y latinoamericano en materia de libertad de expresión y derecho a la información.

Posteriormente, se analiza la evolución del marco regulatorio de la radiodifusión y de los servicios de comunicación audiovisual y se debaten los principales institutos jurídicos, tales como las

políticas de desconcentración, la regulación de contenidos, el rol de las autoridades de aplicación y el debate en torno a la jurisdicción nacional o provincial en la materia.

Luego se analiza el marco regulatorio de las telecomunicaciones, desde el inicio de la actividad hasta nuestros días. Se pone especial énfasis en el rol del Estado en cada una de las diversas etapas.

Por último, se analiza como esos dos ordenamientos normativos, originalmente separados e independientes, se van fusionando como consecuencia de la convergencia tecnológica y la integración de servicios. En este punto, se estudian los diversos conflictos judiciales que se generaron como consecuencia de este proceso tecnológico.

Así también, se analiza los nuevos institutos jurídicos que consagra la Ley Argentina Digital.

Finalmente, se estudia la situación actual de Internet en Argentina, en orden al acceso y regulación. Se analiza específicamente la relación de Internet con la libertad de expresión, a la luz de las recomendaciones de la CIDH.

Se discute el rol del Estado y qué significa regular Internet y se repasan los principales temas controvertidos, tales como Neutralidad en la Red, Responsabilidad de los ISP y el Derecho al Olvido en la era digital.

En suma, el objetivo del curso es permitir que los alumnos, desde la perspectiva del derecho administrativo, analicen críticamente todo este complejo proceso.

### **Programa de Estudio. Contenidos:**

#### **CLASE 1**

Presentación de la materia. Libertad de expresión y derecho a la información. La regulación de los medios de comunicación en el derecho constitucional latinoamericano. Últimas tendencias. Nociones técnicas elementales sobre telecomunicaciones y radiodifusión Marcos jurídicos separados. Convergencia Tecnológica Integración de Servicios. El desafío regulatorio de las TICs. Internet. La Agenda Digital. La Sociedad de la Información.

### **RADIODIFUSIÓN . SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

#### **CLASE 2**

El marco jurídico de la radiodifusión. Modelos regulatorios. USA y Europa. Etapas del proceso regulatorio. Fordismo. Post Fordismo. TV Digital. El desafío regulatorio de la TV Digital. Más allá de la norma técnica. La necesidad de un enfoque convergente. TV Digital y sociedad de la información.

#### **CLASE 3**

La derogación de la Ley Nacional de Radiodifusión 22.285. La sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522. Nociones básicas de la LSCA. El proceso de judicialización de la Ley de Medios. El rol de las nuevas autoridades regulatorias.

#### **CLASE 4**

El proceso de concentración de medios. Los monopolios audiovisuales. Su vinculación con el campo de las telecomunicaciones y la informática. Políticas públicas. Globalización y multimedios. De la Ley 22.285 a la Ley 26.522.

#### **CLASE 5**

El caso Clarín. El régimen de multiplicidad de licencias. La política de desconcentración y el derecho de propiedad. El concepto de licencia y autorización. El uso del espectro y los servicios por suscripción. Los fallos sobre los artículos 41, 45, 48 y 161 de la Ley de Medios.

#### **CLASE 6**

Regulación de contenidos de los programas de radio y televisión. El debate doctrinario. El rol del Estado. La protección del menor. Políticas públicas de promoción cultural. Las denominadas Cuotas de Pantalla. La publicidad. La promoción de las Industrias culturales. Fomento al cine y al teatro.

#### **CLASE 7**

El conflicto Nación- Provincias en materia de legislación de radiodifusión. El artículo 32 de la Constitución Nacional. Análisis histórico, interpretación actual. La doctrina de la CSJN. El Congreso Nacional y la regulación del espacio audiovisual. El Artículo 75, inciso 19.

### **TELECOMUNICACIONES**

#### **CLASE 8**

Orígenes de las telecomunicaciones en la Argentina. Su vinculación con el ferrocarril y el correo. El rol del sector privado. La nacionalización de las empresas telefónicas. La creación de Entel. La Ley de Telecomunicaciones 19.798. Principios fundamentales. Secretaría de Comunicaciones. Comisión Nacional de Comunicaciones. La Unión Internacional de Telecomunicaciones.

La crisis de las empresas públicas. La Privatización de Entel. Ley de Reforma del Estado 23.696. El monopolio y la Competencia. Decretos 731/89, 62/90 y ccdtes. Las sociedades licenciatarias. Los reglamentos del sector. El sistema de Audiencias Públicas.

#### **CLASE 9**

Desmonopolización. La reforma constitucional de 1994. La apertura parcial, planificada y progresiva. Decretos 264/98 y 266/98. La Ley 24.425. Las rutas del comercio electrónico. La Ley 25.000. Compromisos asumidos por la República Argentina en la Organización Mundial de Comercio.

La Desregulación de las telecomunicaciones. Debates terminológicos. El Decreto 764/00. Regulación para la competencia.

La década del 90. Balance. Análisis crítico. La crisis del 2001. Nuevo Rol del Estado.

## **LA CONVERGENCIA. LEGISLACIÓN DIGITAL**

### **CLASE 10**

La Convergencia: La fusión de las telecomunicaciones y la radiodifusión. Triple y cuádruple play. La digitalización y la ruptura de las fronteras que separaban a los medios. El concepto de comunicaciones electrónicas. La banda ancha. La competencia en redes.

### **CLASE 11**

Ley 27.078 Argentina Digital. El derecho a la convergencia. Los prestadores de Servicios de TICs. Las nuevas autoridades regulatorias.

### **CLASE 12**

Situación actual de Internet en Argentina, en orden al acceso y regulación. Que significa regular Internet. Internet y Libertad de Expresión. La responsabilidad de los buscadores.

### **Bibliografía de la actividad curricular:**

#### **Bibliografía general básica:**

Tres visiones regulatorias de la libertad de expresión en el derecho constitucional latinoamericano. Ricardo Porto. *Clase 1. América y las comunicaciones.*

La TV Digital en la Ley 26.522. Ricardo Porto. *Clase 2. TV Digital.*

Ley de Medios. Análisis jurisprudencial. Ricardo Porto. Análisis político de las sentencias dictadas en torno a la Ley de Medios. Cuadro con 38 sentencias sobre la Ley de Medios. *Clase 3. Ley de Medios.*

Los movimientos sociales vinculados a la comunicación y la Ley de Medios. Ricardo Porto. *Clase 3 Ley de Medios.*

Concentración y desconcentración de medios. Ricardo Porto. *Clase 4 Ley de Medios.*

Más allá de la libertad de expresión...el derecho a la información. Ricardo Porto. *Clase 5 Caso Clarín*

Las cuotas de pantallas y –algunas teorías de la justicia-. Ricardo Porto *Clase 6 Ley de Medios.*

La Ley 26.522 y la regulación de contenidos. Ricardo Porto. *Clase 6 Ley de Medios.*

Acción de Amparo de la Provincia de San Luis contra la Ley 26.522. *Clase 7 Ley de Medios.*

Fallo COMFER c/ Pcia de Neuquen. *Clase 7 Las provincias y las comunicaciones*

El inicio de las Telecomunicaciones. Claudio Schifer. Ricardo Porto. *Clase 8 Telecomunicaciones*

La Privatización de ENTEL. Claudio Schifer. Ricardo Porto. *Clase 8 Telecomunicaciones*

La desmonopolización de las Telecomunicaciones. Claudio Schifer. Ricardo Porto. *Clase 9 Telecomunicaciones*

La desregulación de las Telecomunicaciones. Claudio Schifer. Ricardo Porto. *Clase 9 Telecomunicaciones*

Nuevo Rol del Estado en Telecomunicaciones. Ricardo Porto. *Clase 9 Telecomunicaciones*

Fallos caso ATVC. Primera Instancia y Cámara que impiden a las telefónicas prestar servicios de radiodifusión. *Clase 10 Convergencia.*

Derecho a la Convergencia. Ricardo Porto. *Clase 11 Convergencia.*

Libertad de expresión e Internet. Relatoría Especial de la Libertad de Expresión. OEA.CIDH.. *Clase 12 Internet*

Fallo CSJN Belén Rodríguez. *Clase 12 Internet*

Internet en Argentina. ¿Cómo estamos hoy? Eduardo Bertoni compilador. CELE. Universidad de Palermo. *Clase 12 Internet*

Esta bibliografía, denominada general básica, es la que deben leer los alumnos, previo a cada clase y la que deben utilizar para la elaboración del trabajo monográfico. Se indica la clase correspondiente y su ubicación en el blog.

### **Bibliografía específica**

El Derecho en América Latina. Siglo XXI editores. César Rodríguez Garavito.

El fin de los medios masivos. Mario Carlón y Carlos Scolari Editores. La Crujía.

Pensar los medios en la era digital. Iberoamérica frente al desafío de la convergencia. Instituto de Estudios sobre Comunicación editor. La Crujía.

La filosofía de una ley de Radiodifusión. Carlos Nino. Revista Jurídica Universidad Torcuato Di Tella. Volumen 14.

La concepción constitucional de la libertad de expresión. Roberto Gargarella. Revista Jurídica Universidad Torcuato Di Tella. Volumen 14.

Una mirada desde los movimientos sociales al pasado, presente y futuro de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Ramiro Álvarez Ugarte. Revista Jurídica Universidad Torcuato Di Tella. Volumen 14.

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Síntesis de Algunas Modificaciones al Régimen Vigente. Mariana Vázquez. Eldial.

Cambia, todo cambia: sistema de medios y regulación en la Argentina reciente. Martín Becerra. Revista Jurídica Universidad Torcuato Di Tella. Volumen 14.

La omnipotencia de la prensa. Capítulo IX. La prensa en el sistema constitucional argentino. Carlos Fayt. La Ley.

Los dueños de la Palabra. Guillermo Mastrini y Martín Becerra. Prometeo Libros.

De la concentración a la convergencia. Martín Becerra.

Los caminos de las palabras. Las telecomunicaciones: de morse a Internet. Horacio Reggini. Editorial Galápagos.

Servicios de Comunicación Audiovisual. Régimen Legal. Derecho Comparado. Raúl Etcheverry y Susana Pachecoy. Directores. La Ley.

El futuro no espera. Henoch Aguiar. La Crujía ediciones.

De la concentración a la convergencia. Becerra, Martín.

Banda Ancha. Nuevo papel del Estado en los sectores regulados. Las telecomunicaciones de banda ancha. Gaspar Ariño. Juan Miguel de la Cuétara y Raquel Noriega.

Telecomunicaciones. Interconexión y Convergencia Tecnológica. Roberto Dromi. Ciudad Argentina

El código 2.0 Lawrence Lessign

Internet y derechos humanos. Aportes para la discusión en América Latina. Eduardo Bertoni. Compilador. CELE. Universidad de Palermo.

Gobernanza de Internet. Asuntos, actores y brechas. Jovan Kurbalija y Eduardo Gelbstein

Hacia una Internet libre de censura. Eduardo Bertoni compilador. CELE. Universidad de Palermo

Esta última bibliografía, denominada específica, es a la que los alumnos debe recurrir para la elaboración del trabajo monográfico. Asimismo puede agregarse bibliografía adicional.

La mayor parte de la bibliografía se encuentra disponible en el blog [www.ricardoportomedios.com.ar](http://www.ricardoportomedios.com.ar) o en sitios de Internet de acceso libre.

